

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 5

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 03 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES No. 010-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	EMMANUEL CALLE RESTREPO
FECHA DE INICIO:	17/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	16/06/2025
DURACIÓN:	CUATRO (4) MESES
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.400.000)
PAGOS REALIZADOS:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$5.200.000)
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000)
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000)

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Asesorar y proyectar los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y demás acciones construccionales que sean requeridos en el ejercicio del objeto misional	El contratista atendió cuarenta y ocho (48) usuarios, sobre los cuales se llevó a cabo la proyección y asesorías de lo siguiente: a. Veintitrés (23) acciones de tutela. 1. En favor de la señora L.M.O.	Se verificó las evidencias aportadas por el contratista en la carpeta "7. Evidencias Alcance 1 (Tutelas, Incidentes, Peticiones y Asesorías)"

ELABORÓ: John Edison Parra Sánchez
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 5

<p>de la Personería Municipal de Dosquebradas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. En favor de la señora A.L.H. 3. En favor del señor H.J.T. 4. En favor del señor R.D.A. 5. En favor de la señora M.L.A. 6. En favor de la señora J.E.G. 7. En favor de la señora L.S.G. 8. En favor del señor H.C. 9. En favor de la señora E.S. 10. En favor de la señora A.A. 11. En favor del señor H.J.H. 12. En favor del señor A.B. 13. En favor la señora M.M.A. 14. En favor de la señora J.A.L. 15. En favor de la señora N.G. 16. En favor de la señora L.M.P. 17. En favor de la señora G.F.L. 18. En favor de la señora A.R.P. 19. En favor de la señora J.C.O. 20. En favor de la señora S.V. 21. En favor de la señora N.T.S. 22. En favor del señor J.L.R. 23. En favor del señor J.F.P. <p>b. Tres (3) incidentes de desacato.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En favor de la señora R.V.S. 2. En favor de la señora A.L.H. 3. En favor de la señora D.V.M. <p>c. Dos (2) derechos de petición.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En favor del señor J.J. 2. En favor del señor Y.O.P. <p>d. Un (1) amparo de pobreza.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En favor de la señora D.Y.G. <p>e. Dos (2) querellas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En favor del señor C. 2. En favor de la señora P.B. <p>f. Diecisiete (17) asesorías.</p>	
--	---	--

ELABORÓ: John Edison Parra Sánchez
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 5

	<ol style="list-style-type: none"> 1. En favor del señor C.A.P. 2. En favor del señor J.M. 3. En favor del señor F.J.A. 4. En favor del señor L.T.A. 5. En favor del señor F.A. 6. En favor de la señora E.L. 7. En favor de la señora M.J.M. 8. En favor de la señora C. 9. En favor de la señora Y.P. 10. En favor de la señora F.A.O. 11. En favor de la señora A.L.R. 12. En favor del señor C.T. 13. En favor de la señora J.M. 14. En favor de la señora A.L.R. 15. En favor del señor L.U. 16. En favor del señor M.S. 17. En favor de la señora S.M.C. 	
<p>2. Servir de enlace para la articulación entre la Personería Municipal de Dosquebradas y el Municipio, sus entidades descentralizadas y las autoridades departamentales, nacionales, como también las entidades no gubernamentales para el desarrollo de jornadas descentralizadas de atención a la ciudadanía en la zona urbana y rural.</p>	<p>i) El día 24 de abril del año en curso el contratista realizó acompañamiento en la actividad de la semana de la seguridad social efectuada en la Secretaría de Salud.</p> <p>ii) El día 14 de mayo el contratista coordinó y realizó jornada descentralizada en la Vereda la Unión, efectuando enlace con líder social de las veredas de Dosquebradas (Corregimiento Alto del Nudo), coordinando sitio e implementos para llevar a cabo la jornada con éxito.</p> <p>iii) Los días 15 y 16 de mayo el contratista realizó acompañamiento en el Punto de Mando Unificado convocado por el Alcalde del municipio de Dosquebradas.</p>	<p>Se verificó las evidencias aportadas por el contratista en la carpeta "8. Evidencias Alcances 2 y 3 (Enlace y Presencia Jornadas Descentralizadas)"</p>

ELABORÓ: John Edison Parra Sánchez
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 5

<p>3. Hacer presencia en los sitios donde se amerite la intervención de la Personería Municipal en procura de la defensa de los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades e instituciones.</p>	<p>i) El día 24 de abril del año en curso el contratista efectuó presencia en la Secretaría de Salud, realizando acompañamiento en la actividad de la semana de la seguridad social.</p> <p>ii) El día 14 de mayo el contratista realizó jornada descentralizada en la Vereda la Unión, realizando acompañamiento y oferta institucional.</p> <p>En dicha jornada descentralizada, el contratista efectuó atención a 6 ciudadanos de la vereda, donde realizó lo siguiente:</p> <p>a. Cinco (5) asesorías:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En favor del señor J.E.V. 2. En favor de la señora F.S. 3. En favor del señor H.V. 4. En favor de la señora S.G. 5. En favor de la señora G.L.R. <p>b. Una (1) acción de tutela:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En favor de la señora G.I.G. <p>iii) Los días 15 y 16 de mayo el contratista realizó acompañamiento en el Punto de Mando Unificado del Barrio Camilo Torres, asistiendo con la oferta institucional.</p>	<p>Se verificó las evidencias aportadas por el contratista en la carpeta "8. Evidencias Alcances 2 y 3 (Enlace y Presencia Jornadas Descentralizadas)"</p>
<p>4. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades,</p>	<p>1. El día 22 de abril del año en curso el contratista asistió a la reunión con los representantes de la NUEVA EPS y DISCOLMETS, enfocada en escuchar las medidas de solución que se</p>	<p>Se verificó las evidencias aportadas por el contratista en la carpeta "9. Evidencias Alcance 4 (Presencia Capacitaciones y/u Otras reuniones)"</p>

ELABORÓ: John Edison Parra Sánchez
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeradosquebradas@gmail.com
www.personeradosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	5 de 5

comités y demás que le sean asignados.	<p>abordaría por parte de la entidad promotora de salud.</p> <p>2. El día 29 de abril del año en curso el contratista asistió a reunión para establecer parámetros del plan de acción correspondientes al presente contratista (jornadas descentralizadas).</p>	
--	---	--

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el veintiséis de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ
CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR: John Edison Parra

ELABORÓ: John Edison Parra Sánchez
Supervisor 

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co